Bogotá, 5 de septiembre de 2026

Informe de Supervisión No 07 del Contrato de interventoría N° 1330 de 2025 sobre el contrato de obra N° 1269-2025".

Periodo del Informe: 01/08/2026 al 31/08/2026

Contratista: Consorcio Perseverar SDHT Barrios Bgta

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARC, O DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5", del Contrato de interventoría N° 1330-2025 sobre el contrato de obra N° 1269-2025"

Fecha de Inicio: 4/02/2026

Fecha de terminación: 3/11/2027

Plazo de Ejecución: 21 Meses

Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): José Mauricio Illera Reyes - Camilo Eduardo Torres Muñoz

1 al 24 de agosto de 2026 - 25 al 31 de agosto de 2026

Cargo Supervisor o Interventor : Director de Operaciones (E) - Director de Operaciones

Valor inicial del contrato	1.752.539.631,00
Adición 1	N/A
Adición 2	N/A
Adición 3	N/A
Reducción	N/A
Valor total del contrato	1.752.539.631,00

Prórrogas	Días
Prórroga 1	N/A
Prórroga 2	N/A
Prórroga 3	N/A
Prórroga 4	N/A
Prórroga 5	N/A

Suspensiones	Días
Suspensión 1	N/A
Suspensión 2	N/A
Suspensión 3	N/A
Suspensión 4	N/A
Suspensión 5	N/A

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"	1	$ 1.752.539.631	6	$ 119.991.320	7	$ 1.632.548.311	En este periodo se pagó la cuenta No 6 correspondiente al componente fijo del mes de junio de 2026
FACTIBILIDAD	1	$ 14.272.095,00	1	$ 14.272.095,00	0		Componente Fijo Mensual mes febrero 2026 - pagado
FACTIBILIDAD	1	$ 15.857.884,00	1	$ 15.857.884,00	0		Componente Fijo Mensual mes marzo 2026 - pagado
FACTIBILIDAD	1	$ 42.287.689,00	1	$ 42.287.689,00	0		Producto Factibilidad (2 meses) - pagado
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	$ 15.857.884,00	1	$ 15.857.884,00	0		Componente Fijo Mensual mes abril 2026 - pagado
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	$ 15.857.884,00	1	$ 15.857.884,00	0		Componente Fijo Mensual mes mayo 2026 - pagado
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	$ 15.857.884,00	1	$ 15.857.884,00	0		Componente Fijo Mensual mes junio 2026 - pagado
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	$ 84.575.379,00	0	$ -	1	$ 84.575.379,00	Producto Estudios y Diseños (3 meses)
APROBACIONES	1	$ 15.857.884,00	0	$ -	1	$ 15.857.884,00	Componente Fijo Mensual mes julio 2026
APROBACIONES	1	$ 15.857.884,00	0	$ -	1	$ 15.857.884,00	Componente Fijo Mensual mes agosto 2026
APROBACIONES	1	$ 15.857.884,00	0	$ -	1	$ 15.857.884,00	Componente Fijo Mensual mes septiembre 2026
APROBACIONES	1	$ 1.585.788,00	0	$ -	1	$ 1.585.788,00	Componente Fijo Mensual mes octubre 2026
APROBACIONES	1	$ 126.863.068,00	0	$ -	1	$ 126.863.068,00	Producto Aprobaciones (3 meses)
OBRA	1	$ 1.371.950.424,00	0	$ -	1	$ 1.371.950.424,00	Etapa Obra

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI._____X_____ Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

NO._____ En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

Durante el periodo del informe (del 1/08/26 y 30/08/26), la interventoria realizó seguimiento de la ejecución del contrato de estudios, diseños y obra 1269- 2025. En este sentido, reportó la realización de las siguientes actividades:

(17. (ANEXO 17) 10-08-2026 Solicitud de información sobre acciones contractuales y metodología de cálculo de avance – Fase 2 y reiteracion acciones frente a atraso Cierre Fase 2).

3.1 COMPONENTE TECNICO:

PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

FASE 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante el mes de agosto de 2026 se continuó con el desarrollo de la Fase 2 correspondiente a estudios y diseños, cuya ejecución inició el 4 de abril de 2026 y tenía como fecha contractual de terminación el 3 de julio de 2026, para un plazo de tres (3) meses.

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el periodo objeto del presente informe, se relacionan las fechas de aprobación de los seis (6) entregables correspondientes a esta fase. A corte del 31 de agosto de 2026, cuatro (4) entregables cuentan con aprobación, mientras que permanecen pendientes de aprobación el componente BIM y el componente hidrosanitario.

Respecto de estos dos componentes, se precisa que han sido objeto de tres (3) procesos de subsanación por parte del Contratista y de dos (2) ciclos de observaciones por parte de la Interventoría. En atención a lo anterior, se han programado mesas de trabajo entre las partes con el propósito de revisar y cerrar las observaciones pendientes durante el siguiente periodo, con una mesa prevista para el 2 de septiembre de 2026, buscando culminar la totalidad de los ajustes requeridos y gestionar la suscripción del Acta de Cierre de la Fase 2 durante la primera semana de septiembre de 2026.

No obstante, es importante precisar que, a corte del 31 de agosto de 2026, fecha de finalización del periodo objeto del presente informe de supervisión, se registraba un atraso de cincuenta y ocho (58) días calendario respecto de la fecha contractual de terminación de la Fase 2, establecida para el 3 de julio de 2026.

En relación con dicho atraso, la Supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat remitió a la Interventoría, mediante correo electrónico del 10 de agosto de 2026, solicitud de información relacionada con las acciones contractuales y la metodología para el cálculo del avance correspondiente a la Fase 2 del Contrato No. 1269-2025.. Esta solicitud fue reiterada posteriormente mediante oficio radicado ante la Interventoría No. 2-2026-62191 del 22 de agosto de 2026, denominado "Solicitud de información sobre acciones contractuales y metodología de cálculo de avance – Fase 2 y reiteración acciones frente a atraso cierre Fase 2". **(17. (ANEXO 17) 10-08-2026 Solicitud de información sobre acciones contractuales y metodología de cálculo de avance – Fase 2 y reiteracion acciones frente a atraso Cierre Fase 2).**

Frente a esta solicitud, la Interventoría remitió respuesta a la SDHT mediante comunicación enviada por correo electrónico el 27 de agosto de 2026, en la cual informó las acciones adelantadas para mitigar el atraso presentado en la culminación de la Fase 2. Así mismo, dejó constancia de la emisión de cuatro (4) llamados de atención dirigidos al Contratista el 12 de agosto de 2026, identificados con los comunicados Nos. SDH-1330-2025-0406, relacionado con presupuesto y cronograma; SDH-1330-2025-0407, relacionado con plan de riesgos y componente ambiental; SDH-1330-2025-0408, relacionado con redes hidrosanitarias; y SDH-1330-2025-0409, relacionado con geometría vial. **18. (ANEXO 18) SDH-1330-2025-0444 - RESPUESTA AL OFICIO NO. 2-2026-62191 – REITERACIÓN Y REQUERIMIENTO DE LAS ACCIONES FRENTE AL ATRASO Y METODOLOGÍA**

De acuerdo con lo manifestado por la Interventoría, los productos objeto de dichos llamados de atención, pese a las subsanaciones presentadas por el Contratista, continuaban sin cumplir integralmente con la calidad técnica requerida contractualmente. En consecuencia, a corte del 31 de agosto de 2026, los componentes BIM e hidrosanitario permanecían pendientes de aprobación, toda vez que las subsanaciones presentadas no habían permitido atender en su totalidad las observaciones formuladas por la Interventoría.

Por lo anterior, la culminación formal de la Fase 2 se encuentra supeditada a la aprobación de la totalidad de los entregables que la integran y a la correspondiente formalización mediante el Acta de Cierre de la Fase 2.

En este sentido, se precisa que, mientras no se formalice el cierre de la Fase 2 mediante la suscripción del Acta de Cierre y se cuente con la aprobación de la totalidad de los entregables establecidos contractualmente, no se podrá continuar con el trámite correspondiente al pago de la Cuenta de Cobro No. 2, asociada al componente de pago variable correspondiente a la Fase 2, hasta tanto se acrediten las condiciones contractuales requeridas para su procedencia.
Los porcentajes de avance de cada especialidad están indicados en el Anexo 1:

1-Componente Ambiental (MAO) se aprobó el 14-08-2026 bajo Radicado No SDH-1330-2025-0419
2-Aprobación Hojas de Vida Contratista etapa 2 se aprobó por parte de Interventoría el 21-08-2026 bajo Radicado No SDH-1330-2025-0424
3-Componente de Presupuestos Fase 2 se aprobó el 24-08-2026 bajo Radicado No SDH-1330-2025-0427.
4-Componente de Geometría vial se aprobó el 25-08-2026 bajo Radicado No SDH-1330-2025-0436
5-Componente de Plan de Riesgos fase 2 con aprobación condicionada el 27-08-2026 bajo Radicado No SDH-1330-2025-0440.
6-Componente Cronograma Fase 2 con aprobación condicionada el 27-08-2026 bajo Radicado No SDH-1330-2025-0443

Se adjunta matriz entregables Fase 2 (ANEXO No 1)

FASE 3 APROBACIONES DE ENTIDADES

En el mes de agosto se continuó con la fase 3 de aprobaciones de entidades y terminará el 3 de octubre de 2026 (3 meses). De acuerdo con ello a continuación se relacionan los entregables y documentos de cada especialidad que están indicados en el Anexo No 2.

Los porcentajes generales de avance del proyecto se encuentran en el numeral 12.1

GESTIÓN ANTE ENTIDADES COMPETENTES:

El consultor continuó con la radicación y el seguimiento a los oficios previamente presentados, así como con la atención y respuesta a los requerimientos formulados por las siguientes entidades:

APROBACIONES DADAS

1- DADEP - El 6-02-2026 con oficio No 20262010015221
2- ICANH - Aprobación bajo la resolución 1071 de 2-07-2026.
3- IDIGER - El 28-07-2026 con No 28072026 se aprueba el Plan de gestión de riesgos de desastres
4- MOVISTAR - El 4-08-2026 validacion con No 00397637 y 00397640

RADICACIONES Y REUNIONES CON ENTIDADES
1- SDM - El 06-08-2026 se realizó mesa técnica en donde la entidad explicó las observaciones dadas al Plan de Manejo de tránsito radicado por el consultor. La SDM indicó que dará respuesta en los próximos veinte dias hábiles.
2- EABB Zona 3 - El 05-08-2026 se realizó mesa técnica en donde se presento el proyecto actualizado para lo cual la entidad dió observaciones menores para ser atendidas y radicadas
3- EABB Zona 5 - El 06-08-2026 se realizó mesa técnica en donde se presento el proyecto actualizado para lo cual la entidad dió observaciones menores para ser atendidas y radicadas
4- IDRD - El 20-8-2026 se radica la solicitud de actualización y mantenimiento y el 27-08-2026 el IDRD da respuesta solicitando corregir el número del parque Supermanzana 16 y radicar la solicitud indicando que es un mantenimiento.
5- JBB - El 26-08-2026 se realiza mesa técnica de los SUDS con SDA en la cual la entidad da aceptación y el 27-08-2026 se readica el acta de paisajismo con radicado No 20260040000079382
6- SDA - El 2-08-206 se realiza mesa técnica en el circuito floresta sur con SDA y se radica propuesta de construcción y el 25-08-2026 se da respuesta de SDA con posible POC, para lo cual se da instrucciones por parte de SDHT al consultor de radicar una propuesta de mantenimiento en el area de la ronda hidrica en el cual los movimientos de tierra sean minimos y la renovacion de las redes pluvilaes se realicen mediante el metodo de instalación sin zanja con el objetivo que no genere un POC ya que un tramite de esta indole puede durar aproximadamente 6 meses lo que afectaria la viabilidad del proyecto ya que no se podría iniciar dentro del plazo contractual.
7- VANTI - El 2-08-2026 se realiza mesa de trabajo en terreno con vanti y quedan aclaradas las intervenciones y redes existentes
8- UAESP - El 26-08-2026 bajo Radicado No 20267000676512 se radicó nuevamente el MU-702
9- ETB - El 28-08-2026 se realizó mesa de trabajo en el cual se concluyó la solicitud de radicar los planos de diseño para su respectiva revisión

Se adjunta matriz entregables Fase 3 (ANEXO No 2)

S**e adjunta matriz trazabilidad tramites pendientes entidades Etapa 1 (ANEXO No 3)**

3.2 COMPONENTE SOCIAL:

Gestiones SDHT:

- Durante este periodo se realizó seguimiento a la gestión adelantada por la interventoría en el marco del componente social del contrato, en el cual se verificó y se validó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo social, la ejecución de los programas sociales definidos para las Etapas 1 y 2, la trazabilidad de los productos radicados por el contratista y los registros asociados a la atención Ciudadana.

- Participación en cinco (5) Comités Integrales de Obra por parte del componente, los dias 05, 13, 20 y 27 de agosto, en los cuales se brinda reporte y avance de las actividades desde el componente desarrolladas y establecimiento de compromisos.

- Revisión y visto bueno de metodologías de Comité Mi Hábitat, actas, informes mensuales e informes semanales.

Gestiones Interventoria:

- Informes semanales 26, 27, 28 y 29: La interventoría entrego cuatro (4) informes semanales, en los cuales se describieron las actividades sociales ejecutadas durante cada periodo. La interventoría realizó la revisión y aprobación de los informes entregados por el contratista, verificando la coherencia de la información reportada; la entidad realizó revisión de estos informes otorgando visto bueno.

- 11 y 19-08-2026 Se realizaron dos (2) mesas de trabajo, en la cual la entidad realizó seguimiento a las actividades entregadas y pendientes por entregar desde el componente social en el marco del Contrato teniendo en cuenta el anexo social. (Anexo No. 04) Actas Mesa de trabajo No. 12 y 13 Componente social.

Gestiones Consultor:

- 26-08-2026: Se llevó a cabo el Comité Mi Hábitat No. 6 en el polígono Circuito Floresta Sur – barrio La Igualdad, con la participación de cinco (5) personas inscritas, dos (2) integrantes de la Policía Comunitaria y representantes del contratista y la Interventoría. Durante la jornada se desarrolló el taller sobre seguridad, tema priorizado por la comunidad. En este espacio, las integrantes de la Policía Comunitaria socializaron la estrategia de Zonas Seguras, explicando su objetivo, proceso de conformación y mecanismos de articulación con la comunidad. Asimismo, se presentaron los avances del proyecto y se atendieron las preguntas, dudas e inquietudes planteadas por los participantes. (Anexo No 05) Acta de Comité Mi Hábitat No 6 Circuito Floresta Sur

- Se llevó a cabo el Comité Mi Hábitat No. 6 en el polígono Parque Kennedy Oriental Supermanzana 16, con la participación de seis (6) personas inscritas, representantes del Contratista, la Interventoría y la Entidad, en compañía de la profesional de Ecobarrios. Durante la jornada se desarrolló el taller sobre gobernanza, en el cual se explicó a los asistentes el concepto y su importancia para fortalecer la participación y articulación comunitaria. Asimismo, se inició el ejercicio de identificación y priorización de las temáticas que la comunidad considera relevantes para trabajar durante la etapa de obra. De igual manera, se socializaron los avances del proyecto y se brindó respuesta a las dudas e inquietudes planteadas

3.3. COMPONENTE AMBIENTAL

•Durante el periodo evaluado, durante los comités semanales de seguimiento al Grupo 5, se realizó seguimiento técnico al componente ambiental, evidenciando avances en la consolidación de los entregables asociados al Manual Ambiental de Obra (MAO), la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, el diseño paisajístico y los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). La interventoría verificó la atención de observaciones y el desarrollo de mesas técnicas orientadas a la validación de criterios ambientales y de sostenibilidad aplicables al proyecto.

•Se identificó que el MAO y la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales mantienen un estado de aprobación condicionada, sujeto a la definición y validación de los diseños arquitectónicos finales. De igual manera, los diseños de paisajismo y SUDS presentan avances en su articulación técnica y en la atención de lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico, como requisito para la gestión de las aprobaciones correspondientes.

•Como aspecto relevante, continúa en seguimiento la definición por parte de la autoridad ambiental respecto a la necesidad de tramitar un permiso de ocupación de cauce para el polígono Floresta Sur, condición que podría generar requerimientos adicionales para el cierre definitivo de los productos ambientales.

•En términos generales, el componente ambiental presenta un avance satisfactorio en la estructuración de sus entregables; sin embargo, persisten dependencias asociadas a la aprobación de los diseños definitivos y a la definición de lineamientos por parte de las entidades ambientales competentes para lograr el cierre y aprobación final de los productos contractuales.

3.4. COMPONENTE SST

•Durante el periodo evaluado, durante los comités de seguimiento semanal, se realizó seguimiento técnico a los entregables del componente SST, verificando el estado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan de Gestión del Riesgo, así como la atención de observaciones emitidas por la interventoría.

•Como resultado del seguimiento, se evidenció que tanto el SG-SST como el Plan de Gestión del Riesgo presentan avances con aprobación condicionada, encontrándose sujetos a la incorporación de ajustes técnicos y a la definición de los diseños arquitectónicos definitivos del proyecto para la consolidación de sus versiones finales.

•Adicionalmente, el Plan de Gestión del Riesgo continúa en proceso de revisión y atención de observaciones por parte de la consultoría, según lo reportado en los respectivos comités.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA 1269-2025

COMITES DE SEGUIMIENTO:

1. Comité de seguimiento No. 27 - 05 de agosto de 2026 (Anexo No. 07. Comité de seguimiento No. 27):
Controles Interventoría:

Se realizó seguimiento a los compromisos del comité anterior y al estado de los productos técnicos, evidenciando avances en las mesas de trabajo para el cierre de la Fase II. Se cuenta con componentes aprobados de Normatividad, Topografía, Paisajismo, Redes Secas, Estructuras, Geotecnia y Pavimentos, mientras que Diseño Geométrico, Redes Hidráulicas, BIM, Presupuesto, Cronograma, SST y Ambiental continúan en proceso de revisión, entrega o subsanación de observaciones.

Se revisaron las observaciones pendientes del MAO, el Plan de Gestión de Riesgos y el presupuesto de mantenimiento del paisajismo, acordando continuar con las mesas técnicas y la atención de los ajustes requeridos.

Frente al avance contractual, se evidenció un avance general ejecutado del 76 % frente a un 73 % programado. La Fase I presenta un cumplimiento del 100 %, la Fase II registra un 88 % ejecutado frente al 100 % programado y la Fase III un 6 % ejecutado frente al 31 % programado.

Controles SDHT:

Se realizó seguimiento a la trazabilidad de los trámites ante la Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico, Secretaría Distrital de Movilidad, Movistar, ETB, Acueducto y UAESP, confirmando avances en las radicaciones, visitas técnicas y reuniones de seguimiento. Se reiteró la importancia de mantener actualizada la trazabilidad documental, teniendo en cuenta que estos trámites condicionan el desarrollo de la Fase III.

La Secretaría manifestó su preocupación por la existencia de productos pendientes de aprobación, pese al cierre de la Fase II, y solicitó al consultor establecer fechas concretas para la entrega de los productos ajustados. Asimismo, se realizó seguimiento a los componentes Social, Ambiental y SST, así como a los compromisos relacionados con el MAO, el Plan de Gestión de Riesgos y el Cronograma.

Controles Consultor:

El consultor informó sobre los avances en la atención de observaciones y en las gestiones ante las entidades externas. Se comprometió a entregar los ajustes de Diseño Geométrico y del Plan de Gestión de Riesgos, atender las observaciones del MAO, Cronograma y Presupuesto, y presentar los productos completamente ajustados para lograr el cierre de la Fase II.
Asimismo, continuará con la radicación de planos ante ETB, la gestión de trámites ante las empresas de servicios públicos y la coordinación de reuniones técnicas con las entidades competentes. Desde el componente Social, se reportó la aprobación del Informe Semanal No. 25 y la continuidad de las actividades de participación comunitaria.

CONCLUSIÓN:

Se evidencia un avance general del contrato superior al programado, con un 76 % ejecutado frente al 73 % programado. No obstante, persisten diferencias en la ejecución de las Fases II y III, así como productos pendientes de aprobación y observaciones por subsanar. Por lo anterior, se requiere continuar con el seguimiento a los compromisos, concretar las fechas de entrega de los productos ajustados y adelantar las gestiones necesarias para el cierre de la Fase II y el desarrollo de la Fase III.

2. Comité de seguimiento No. 28 - 13 de agosto de 2026 (Anexo No. 08. Comité de seguimiento No. 28):

Controles Interventoría:

Se realizó seguimiento a los compromisos del comité anterior, evidenciando la aprobación del SG-SST y la recepción de los productos de Geometría Vial y Plan de Gestión del Riesgo. Asimismo, se efectuó mesa de trabajo para la revisión del MAO y se informó sobre el inicio de un proceso de presunto incumplimiento al consultor.
En relación con los entregables, se cuenta con componentes aprobados de Normatividad, Topografía, Paisajismo, Redes Secas, Estructuras, Geotecnia, Pavimentos, SST y Social. Por su parte, Presupuesto, Cronograma, Redes Hidráulicas, Geometría Vial, Plan de Gestión del Riesgo y MAO continúan en proceso de revisión, subsanación o aprobación.
Frente al avance contractual, se evidenció un avance general ejecutado del 76 % frente a un 73 % programado. La Fase I presenta un cumplimiento del 100 %, la Fase II registra un 93 % ejecutado frente al 100 % programado y la Fase III un 15 % ejecutado frente al 37 % programado.

Controles SDHT:

Se realizó seguimiento a la trazabilidad de los trámites ante la Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico, Secretaría Distrital de Movilidad, Movistar, ETB, Acueducto y UAESP, reiterando la importancia de mantener documentadas las gestiones, los tiempos de respuesta y las responsabilidades de cada entidad, teniendo en cuenta su incidencia en el desarrollo de la Fase III.

La Secretaría efectuó seguimiento a los productos pendientes de aprobación y a las observaciones técnicas del Presupuesto, Cronograma, componentes Hidráulicos, MAO y Plan de Gestión del Riesgo. Asimismo, se revisaron los avances de los componentes Social, Ambiental y SST, así como la necesidad de consolidar los productos aprobados para el cierre de la Fase II.

Controles Consultor:

El consultor informó sobre la atención de observaciones y la entrega de productos pendientes. Se comprometió a presentar la nueva versión ajustada del Presupuesto, entregar el producto Hidrosanitario de Supermanzana 16, ajustar integralmente el Plan de Gestión del Riesgo y atender las observaciones del MAO y demás componentes pendientes.
Asimismo, deberá garantizar que los documentos cargados en BIM correspondan a versiones aprobadas y debidamente firmadas, mantener actualizados los informes contractuales y continuar con las gestiones ante las entidades externas. Desde el componente Social, se continuará con las actividades de participación comunitaria y la elaboración progresiva de las actas de vecindad conforme al cronograma de intervención.

CONCLUSIÓN:

Se evidencia un avance general del contrato superior al programado, con un 76 % ejecutado frente al 73 % programado. No obstante, persisten diferencias en la ejecución de las Fases II y III, así como productos pendientes

de aprobación y observaciones por subsanar. Por lo anterior, se requiere continuar con el seguimiento a los compromisos, la atención integral de las observaciones y la consolidación de los productos necesarios para el cierre de la Fase II y el avance de la Fase III.

3. Comité de seguimiento No. 29 - 20 de agosto de 2026 (Anexo No. 09. Comité de seguimiento No. 29):

Controles Interventoría:

Se realizó seguimiento a los compromisos del comité anterior y al estado de los productos técnicos, evidenciando avances en el cierre de la Fase II. Se cuenta con componentes aprobados de Normatividad, Topografia, Paisajismo, Redes Secas, Estructuras, Geotecnia, Pavimentos y SST, mientras que Diseño Geométrico, Redes Hidrosanitarias, BIM, Presupuesto y Cronograma continúan en proceso de revisión, ajuste o cierre. El componente Social se encuentra cerrado para la Fase II, manteniendo productos finales pendientes para la etapa constructiva.

Se revisaron las observaciones relacionadas con el Diseño Geométrico, Presupuesto, Plan de Gestión de Riesgos, Redes Hidrosanitarias y Cronograma, reiterando la necesidad de agilizar el cierre de los productos pendientes y garantizar que la documentación sea presentada con calidad técnica, debidamente revisada, firmada y coherente entre sus diferentes componentes.

Frente al avance contractual, se evidenció un avance general ejecutado del 80 % frente a un 79 % programado. La Fase I presenta un cumplimiento del 100 %, la Fase II registra un 93 % ejecutado frente al 100 % programado y la Fase III un 15 % ejecutado frente al 45 % programado.

Controles SDHT:

Se realizó seguimiento a la trazabilidad de los trámites ante la Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico, Secretaría Distrital de Movilidad, Movistar, ETB, Acueducto, UAESP e IDRD, evidenciando avances en las radicaciones y gestiones adelantadas, así como trámites y conceptos que permanecen pendientes. Se reiteró la importancia de mantener el seguimiento a estas gestiones, teniendo en cuenta su incidencia en el desarrollo de las siguientes etapas del proyecto.

La Secretaría realizó seguimiento a los componentes Social, Ambiental y SST. En materia ambiental, se confirmó la aprobación del MAO, versión 4, permaneciendo pendiente la apertura del PIN y la respuesta de la Secretaría Distrital de Ambiente respecto del alcance de la ronda hídrica. En el componente Social, se destacó la estrategia de Eco barrios y la programación de actividades con la comunidad para los días 26 y 27 de agosto, orientadas a fortalecer la participación comunitaria y la sostenibilidad del proyecto durante la etapa de obra.

Controles Consultor:

El consultor informó sobre los avances en la atención de observaciones y en la consolidación de los productos pendientes de cierre. Se comprometió a entregar los ajustes del Diseño Geométrico y del Plan de Gestión de Riesgos, atender los ajustes finales del Presupuesto, cargar en BIM la información correspondiente a los productos aprobados y completar la documentación pendiente del personal.

Asimismo, continuará con las gestiones ante las entidades externas, incluyendo la radicación ante el Jardín Botánico una vez obtenido el concepto técnico requerido, el seguimiento ante Acueducto y la consolidación de la documentación de la Fase II. Desde el componente Social, se continuará con las actividades de Eco barrios, los Comités Mi Hábitat y las acciones de participación comunitaria previstas para los polígonos de intervención.

CONCLUSIÓN:

Se evidencia un avance general del contrato superior al programado, con un 80 % ejecutado frente al 79 % programado. No obstante, persisten diferencias en la ejecución de las Fases II y III, así como productos pendientes de revisión, ajuste y cierre. Por lo anterior, se requiere continuar con el seguimiento a los compromisos establecidos, agilizar la entrega y aprobación de los productos pendientes y adelantar las gestiones ante las entidades externas, con el fin de consolidar el cierre de la Fase II y avanzar en el desarrollo de la Fase III.

4. Comité de seguimiento No. 30 - 27 de agosto de 2026 (Anexo No. 10. Comité de seguimiento No. 30):

Controles Interventoría:

Se realizó seguimiento a los compromisos del comité anterior y al estado de los productos técnicos, evidenciando avances en el cierre de la Fase II. Se cuenta con componentes aprobados de Normatividad, Topografia, Paisajismo, Diseño Geométrico, Tránsito, Redes Secas, Estructuras, Geotecnia, Pavimentos y SST. Por su parte, Redes Hidráulicas se encuentra pendiente de subsanación de observaciones, mientras que BIM continúa en proceso de consolidación y modelación. Presupuesto y Cronograma fueron aprobados con observaciones, al igual que el Plan de Gestión de Riesgos.

Se realizó seguimiento a las alternativas de intervención sobre la ronda del río Fucha y a la eventual necesidad de tramitar un Permiso de Ocupación de Cauce – POC. Asimismo, se reiteró la necesidad de formalizar el Acta de Cierre de la Fase II, dejando relacionados los productos pendientes y el respectivo Plan de Contingencia.
Frente al avance contractual, se evidenció un avance general ejecutado del 82 % frente a un 81 % programado. La Fase I presenta un cumplimiento del 100 %, la Fase II registra un 95 % ejecutado frente al 100 % programado y la Fase III un 21 % ejecutado frente al 52 % programado.

Controles SDHT:

Se realizó seguimiento a la trazabilidad de los trámites ante la Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico, Secretaría Distrital de Movilidad, ETB, Movistar, EAAB – Acueducto, UAESP e IDRD, reiterando la importancia de mantener actualizada la matriz de trazabilidad con los respectivos radicados, fechas, responsables, respuestas y actividades pendientes. Frente a Movistar, se indicó que el trámite se considera cerrado para efectos del inicio de obra, manteniendo la obligación de informar previamente a la empresa sobre las intervenciones.

La Secretaría Distrital del Hábitat realizó seguimiento a la situación relacionada con la intervención en inmediaciones del río Fucha y la eventual exigencia del POC. Se acordó presentar tres alternativas de intervención ante la Secretaría Distrital de Ambiente para determinar su viabilidad ambiental. Asimismo, se efectuó seguimiento a los componentes Social, Ambiental y SST y a la propuesta de modificación de las condiciones de inicio de la Etapa 2.

Controles Consultor:

El consultor informó sobre los avances en la atención de los productos pendientes y se comprometió a presentar las tres alternativas de intervención sobre la ronda del río Fucha, atender los requerimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente y gestionar ante el IDU información secundaria y antecedentes de intervenciones anteriores.
Asimismo, deberá presentar una propuesta de modificatorio para el inicio de la Etapa 2, con los respectivos sustentos técnico, jurídico y financiero, y adelantar las gestiones necesarias para formalizar el Acta de Cierre de la Fase II. Desde el componente BIM, continuará con la consolidación y modelación de los productos aprobados, manteniendo actualizada la información en la plataforma correspondiente.

CONCLUSIÓN:

Se evidencia un avance general del contrato superior al programado, con un 82 % ejecutado frente al 81 % programado. No obstante, persisten diferencias en la ejecución de las Fases II y III, así como aspectos pendientes relacionados con Redes Hidráulicas, BIM, el cierre formal de la Fase II y la definición de las condiciones de intervención sobre la ronda del río Fucha. Por lo anterior, se requiere continuar con el seguimiento a los compromisos establecidos, adelantar las gestiones ante las entidades competentes y definir las alternativas técnicas y ambientales que permitan avanzar en el desarrollo de la Fase III y en el inicio de la Etapa 2.

INFORMES SEMANALES:

2026 08 03 Remisión Informe semanal No. 25 (Anexo No. 11) Avance programado 73% Avance ejecutado 76% Adelanto 6%
Controles Interventoría:
El 29 de julio se asistió a visita técnica con la SDA para el tema del POC en el polígono Circuito Floresta Sur
El 30 de julio se asistió a comité integral virtual
El 30 de julio se asistió a mesa de trabajo tema forestal con Interventoría, Supervisión y Contratista
El 31 de julio se envió oficio SDH-1330-2025-0390 con observaciones del Plan de Gestión de Riesgos V3
El 31 de julio se programó mesa de trabajo presencial con contratista para revisión del Plan de Gestión de Riesgos V3

2026 08 10: Remisión Informe semanal No. 26 (Anexo No 12) Avance programado 76% Avance ejecutado 79% Adelanto 3%
Controles Interventoría:
El 3 de agosto se asistió a mesa de trabajo presencial para revisión de observaciones del Plan de Gestión de Riesgos V3contratista
El 5 de agosto se envió oficio SDH-1330-2025-0396 con observaciones del MAO V3
El 5 de agosto se asistió a comité integral virtual
El 6 de agosto se asistió a mesa de trabajo con supervisión y contratista para revisión de observaciones del MAO V3

2026 08 18: Remisión Informe semanal No. 27 (Anexo No 13) Avance programado 79% Avance ejecutado 80% Adelanto 1%
Controles Interventoría:
El 13 de agosto se asistió a comité integral presencial
El 14 de agosto se envió oficio SDH-1330-2025-0416 con observaciones del Plan de Gestión de Riesgos V4
El 14 de agosto se envió oficio SDH-1330-2025-0415 con observaciones del informe mensual 6 - Julio V1

2026 08 26: Remisión Informe semanal No. 28 (Anexo No 14) Avance programado 81% Avance ejecutado 82% Adelanto 1%
Controles Interventoría:
El 18 de agosto se entregó el informe mensual 6 de Interventoría.
El 20 de agosto se asistió a comité integral virtual.
El 20 de agosto se inició con la revisión del informe mensual 6 V2.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA 1269 DE 2025
Durante el periodo del presente informe no se realizaron modificaciones contractuales.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1330 DE 2025
Durante el periodo del presente informe no se realizaron modificaciones contractuales.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

Se ha realizado el seguimiento y la supervisión del contrato de interventoría conforme a los lineamientos establecidos en el manual de contratación de la entidad. Entre ellos el cumplimiento de los plazos contractuales, medidas para contrarrestrar atrasos.

Hallazgos:

-De acuerdo con la solicitud por parte de SDHT de cumplimiento de las obligaciones contractuales, La interventoria cargó en la plataforma SECOP II los documentos correspondientes a la cuentas No 2 y No3 , la cuales fueron aprobadas en SECOP II por la entidad luego de su verificación documental cargada en debida forma.
Alertas:

- Luego de la realización de la mesa técnica con SDA en el proyecto circuito floresta sur y con la respuesta dada por esta entidad el 25 -08-2026 en donde se indica que el proyecto debe aplicar el POC, la SDHT solicitó a la interventoria y consultor radicar nuevamente ante SDA un proceso constructivo de mantenimiento para que lo evalue la SDA para que lo registren como lineamientos tal como se explica en el punto 3.1. Este alcance será radicado en la primera semana de septiembre ante SDA.
De acuerdo con lo anterior se manifiesta un Riesgo alto que sería iniciar obra sin un permiso exigible.
- Se solicitó a la interventoria realizar mesas tecnicas con el consultor con el objetivo de poder aprobar los dos entregables faltantes de la fase 2 (BIM E COMPONENTE HIDROSANITARIO), con el fin de poder generar el acta de cierre de la fase 2 lo mas urgente posible y evitar atrasos que puedan comprometer el buen avance del contrato

Alertas Tempranas:

-Se deja constancia de el riesgo de no contar con la totalidad de los entregables aprobados para el inicio de la etapa 2 (obra) en la fecha contractual prevista, puede causar atrasos para radicar entregables de la fase 3 (posible POC, estudio de transito, PMT, Aprobación Personal, acta de cierre etepa 1) y no poder iniciar la obra en la fecha prevista (4 de octubre de 2026).
-De acuerdo con la respuesta de SDA en el sentido de aplicar POC para el Circuito Floresta sur con la propuesta constructiva presentada por el consultor, la SDHT solicita radicar una propuesta de mantenimiento a SDA en el area de la ronda hidrica en el cual los movimientos de tierra sean minimos y la renovacion de las redes pluviales se realicen mediante el metodo de instalación sin zanja con el objetivo que no genere un POC ya que un tramite de esta indole puede durar aproximadamente 6 meses lo que afectaria la viabilidad del proyecto ya que no se podría iniciar dentro del plazo contractual.

Recomendaciones:

- Luego de la realización de la mesa técnica realizada con SDM en donde se realizaron las primeras observaciones, se solicitó al consultor adelantar la subsanación de las observaciones dadas con el objetivo de tener adelantado el plan de manejo para cuando la entidad radique el resto de observaciones y asi ganar tiempo en la nueva radicación.
- Se solicitó al consultor acabar y presentar a la mayor brevedad el diseño de SUDS para presentarlo ante SDA para su aprobación y así radicarlo ante JBB para avanzar con el diligenciamiento del acta WR, el cual se dió el 27-08-26.
- Se solicito al consultor volver a radicar a la mayor brevedad ante UAESP nuevamente el formato MU-702, el cual se dió el 26-08-26.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N A para el Presente Informe	N A para el Presente Informe	N A para el Presente Informe

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

A continuación, se enuncian los soportes correspondientes al cumplimiento del Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales de los profesionales aprobados de la interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA por la SDHT, previamente reportados en el Informe SST No 7. (ver ANEXO No 15. SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO PLANILLAS) . La consolidacion de todas las planillas de los profesionales se ajustaron en un solo archivo.

1.Guiovani Mejia Riaño Pl#.94529331
2.Jinneth Caro ParadaPl#.084693439
3.Sara Daniela Loterstein Botero Pl#.94654575
4.Daniel Morales ManriqueP1# 9510870661
5.Faber Ali Parra RamírezPl#.6032196187
6.Yovani Castro Ladino P1# 94524308
7.Juan Guillermo ValenciaPl#.86735884
8.Orlando Elías Gómez MaldonadoP1#86735984
9.Wilmar Lizandro Garcia AvilaPl#.86735984
10.Diego Felipe Beltran BarreraPl#.87716358
11.Ana María Carrascal HerreraPl#.94373734
12.Diana María Rojas SierraPl#.1084962502
13.Leidy Katherine Luquetta RamosPl#.94632270
14.Natalia Rios ParraPl#.10841773811
15.Cristian Camilo PerillaP1# 95338476
16.John Jairo Rodríguez BustosP1#94648893

Se deja constancia que la verificación del pago de los aportes y la fechas en que esta fueron efectuadas como la revisión de cada uno de los profesionales aprobados para el periodo reportado, fueron revisados por el componente SST de la SDHT, en donde se valida el cumplimiento por parte de la interventoría a este requisito contractual.

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO PORCENTAJE MUJERES CONTRATADAS
La interventoría informó, mediante certificación suscrita por su representante legal bajo la gravedad de juramento, que ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionadas con el pago de aportes parafiscales y con la vinculación de personal en los porcentajes establecidos en el Decreto Distrital 332 de 2020.(contratación de mujeres)

En dicha certificación se indica que el porcentaje actual de contratación correspondiente a población objeto de la citada disposición asciende al 26,3%, superando el mínimo exigido del 13,81%, razón por la cual se considera cumplida esta obligación contractual.

De igual manera, se verificó que las profesionales vinculadas al Contrato No. 1330-2025 se encuentran registradas en la plataforma Bogotá Trabaja de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, sin perjuicio de los demás mecanismos de verificación, seguimiento y control que establezca la supervisión para corroborar el cumplimiento integral de esta obligación.

9. Requerimientos (cuando aplique)

INTERVENTORÍA
Oficios emitidos:

NO SE REALIZARON OFICIOS A SDHT EN EL PERIODO

Correos emitidos:

14-08-2026 SDH-1330-2025-0417 - NOTIFICACIÓN DE APOYO PROFESIONAL TEMPORAL – COMPONENTE (respondido con VoBo de SDHT)
14-08-2026 SDH-1330-2025-0419 - APROBACION DE COMPONENTE FASE II – MAO (respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)
18-08-2026 SDH-1330-2025-0421 - RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 27. (sin observaciones)
19-08-2026 Cargue de informe N 5 al Secop II (respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)
21-08-2026 SDH-1330-2025-0424 - APROBACION DE HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARA ETAPA 2 (respondido con observaciones por parte de SDHT el 30-08-2026, para atender por parte de interventoría para poder revisar nuevamente antes de aprobar si es el caso)
24-08-2026 SDH-1330-2025-0346 - RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 22 (respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)
24-08-2026 SDH-1330-2025-0354 - RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 23. (respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)
24-08-2026 SDH-1330-2025-0383 - RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 24 (respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)
24-08-2026 SDH-1330-2025-0392 - RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 25 (respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)
24-08-2026 SDH-1330-2025-0427 - APROBACION DEL PRESUPUESTO FASE II (respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)
24-08-2026 SDH-1330-2025-0431 - TRASLADO DE RESPUESTA DEL CONTRATISTA AL OFICIO SDH-1330-2025- (respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)
24-08-2026 SDH-1330-2025-0433 - SOLICITUD DE CONCEPTO A PIEZAS INFORMATIVAS PARA ETAPA II (respondido con VoBo de SDHT)
25-08-2026 SDH-1330-2025-0436 - APROBACION DE COMPONETE FASE II – GEOMETRIA VIAL (respondido con VoBo de SDHT)
26-08-2026 SDH-1330-2025-0431 - TRASLADO DE RESPUESTA DEL CONTRATISTA AL OFICIO SDH-1330-2025- (respondido con VoBo de SDHT)
26-08-2026 SDH-1330-2025-0434 - RADICACIÓN DE INFORME SEMANAL No. 28 (respondido con VoBo de SDHT)
27-08-2026 SDH-1330-2025-0438 - CAMBIO DEL PROFESIONAL SIG (respondido con VoBo de SDHT)
27-08-2026 SDH-1330-2025-0440 - APROBACION CONDICIONADA DEL PLAN DE RIESGOS FASE II (respondido con VoBo de SDHT)
27-08-2026 SDH-1330-2025-0443 - APROBACION CONDICIONADA DEL CRONOGRAMA FASE II (respondido con VoBo de SDHT)
27-08-2026 SDH-1330-2025-0444 - RESPUESTA AL OFICIO NO. 2-2026-62191 – REITERACIÓN Y (sin observaciones)
31-08-2026 SDH-1330-2025-0422 - RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL 06 INTERVENTORÍA(respondido con observaciones para atender por parte de interventoría)

Se deja constancia de que, durante el período objeto de reporte, la Dirección de Operaciones no recibió requerimientos, comunicaciones, solicitudes de información ni observaciones por parte de entes de control.
SDHT

Oficios emitidos:

(12-08-2026) 2-2026-59869 APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL NO. 5 DE JUNIO DE 2026 – CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1330 DE 2025 (respondido con VoBo de interventoria)
(22-08-2026) 2-2026-62191 REITERACIÓN Y REQUERIMIENTO DE LAS ACCIONES FRENTE AL ATRASO Y METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL AVANCE – FASE 2 CONTRATO NO. 1269-2025 (respondido con VoBo de interventoria)

Correos emitidos:

10-08-2026 Solicitud de información sobre acciones contractuales y metodologia de cálculo de avance – Fase 2, (respondido por interventoria)
26-08-2026 SDH-1330-2025-0387 - SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE DESCUENTOS TRIBUTARIOS.(respondido por interventoria)
30-08-2026 SDH-1330-2025-0339 - RADICACIÓN HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA – ETAPA II. (en donde se hacen observaciones por parte de SDHT , pendiente de subsanación por parte de interventoría)
31-08-2026 SDH-1330-2025-0422 - RADICACIÓN DE INFORME MENSUAL 06 INTERVENTORÍA.(validado y cerrado)

10. Garantías

Número de la póliza de cumplimiento:	85-44-101142482 (Anexo 15)
Entidad emisora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Vigencia:	22/12/2025 hasta 22/09/2032
Fecha de aprobación:	28/02/2026
Amparos	
Cumplimiento del contrato	22/12/2025 hasta 22/04/2028
Calidad del Servicio	22/09/2027 hasta 22/09/2032
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	22/12/2025 hasta 22/04/2032

Número de la póliza de	85-44-101142482
Entidad emisora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Vigencia:	22/12/2025 HASTA 22/09/2032
Fecha de aprobación:	28/02/2026

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

NOMBRE CONTRATISTA DE OBRA	CORTE	FECHA	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
Consorcio Construhabitat001				
		TOTAL	$ -	

NOMBRE CONTRATISTA INTERVENTORÍA	CORTE	FECHA	VALOR	COMPROBANTE DE EGRESO
Consorcio Perseverar SDHT Barrios Bgta	6	15/08/2026	$ 15.857.884,00	3000725631
Consorcio Perseverar SDHT Barrios Bgta				
		TOTAL	$ 15.857.884,00	

11.2 Pagos Realizados

En el presnte periodo anterior se realizó el pago No 6 correspondiente a la cuenta No 6 a la interventoria bajo el contrato No 1330-2025 y cuyo valor facturado fue de $ 15.857.884 correspondientes al componente fijo del mes de junio de 2026 de la fase 2 (estudios y diseños).

% de Ejecución financiera a corte de este periodo es de 7%

11.3 Anticipo (cuando aplique)

El contrato no cuenta con anticipo

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

N/A

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

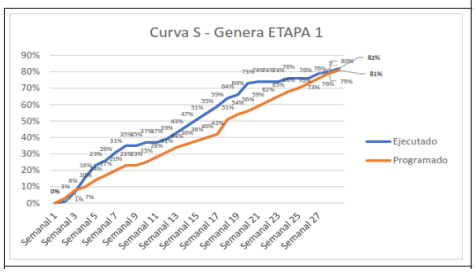
12.1 Avance Técnico

CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA 1269 DE 2025

ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
EJECUCIÓN	**EJECUTADO**	**PROGRAMADO**	**ATRASO(-) ADELANTO(+)**
Acumulado Anterior	80.00%	79.00%	1.00%
Durante la semana	2.00%	2.00%	0.00%
Actual Acumulado	82.00%	81.00%	1.00%
Valor Etapa 1			

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programado		
Valor de la Obra		

EJECUCIÓN	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutado		
Valor de la Obra		



ETAPA 1 Corte a 30 de agosto de 2026
% Avance programado de: 81%
% Avance Ejecutado de: 82% Dato suministrado por la Interventoría CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA en el Informe semanal No. 28 del contrato 1269-2025.
FASE 2 - % programado: 100% vs % ejecutado: 95%
FASE 3 - % programado: 52% vs % ejecutado: 21%
La proyección de la terminación de la fase 3 de acuerdo con una proyección lineal como va seria hacia el 12 de diciembre de 2026

Se reitera que el avance porcentual reportado se mide contra una línea base que no refleja el avance real, situación que se mantiene desde el Informe N.° 4. Como muestra de la inconsistencia, el Informe N.° 5 reportó al 30-06-2026 un avance del 78 % ejecutado frente a un 59 % programado, y tres días después, el 03-07-2026, la Fase 2 venció sin la totalidad de sus productos aprobados.
El cronograma de Fase 2 remitido por el consultor obtuvo aprobación condicionada de la interventoría el 27-08-2026 (SDH-1330-2025-0443). Por tratarse de una aprobación condicionada, dicho cronograma no corrige aún la formulación de la línea base ni rige como tal. Regirá desde la fecha en que la interventoría lo apruebe sin condiciones, lo cual se reportará en el informe correspondiente. Por lo anterior no se presenta ya que el cronograma no muestra la realidad del avance del proyecto y por ende se sigue revisando el proyecto con el cronograma aprobado del dia 3 de abril de 2026
Hasta que exista una línea base aprobada, la supervisión medirá el avance contra los hitos contractuales del cronograma del Grupo 5 (Apéndice 01) ya que el programa de intención presentada por el contratista quedó obsoleto dado de que también quedo obsoleto ya que daba una terminación al 24 de julio de 2026, fecha ya pasada.

Como resultado de lo anterior, se estableció como fecha máxima para la subsanación y aprobación de los dos (2) entregables pendientes el 2 de septiembre de 2026, con el propósito de reducir y mitigar el atraso que actualmente presenta la Fase 2 de la Etapa 1.

El cumplimiento de este compromiso resulta fundamental para garantizar la continuidad del proyecto y permitir el inicio de la Etapa 2 (obra) en la fecha prevista contractualmente, correspondiente al 4 de octubre de 2026, evitando que los atrasos actualmente identificados en la aprobación de los entregables de la Fase 2 y dar avance a la fase 3.

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1330 DE 2025

FASE 2 y 3 - ETAPA 1 Corte a 30 de agosto de 2026
El avance del contrato de interventoría se ha mantenido conforme a los lineamientos del contrato, con la dedicación de 18 profesionales de todos los componentes que están dispuestos para las fases 2 y 3 de la etapa 1

En el periodo se identificaron los siguientes hechos imputables al consultor (contratista del contrato 1269 de 2025) objeto de medición, conforme al Apéndice 16 – ANS (Grupo 5: 5,03 SMD por día de retraso para los ANS de la Etapa 1):

1- Consultor - Hecho: Entrega de productos de la Fase 2 (Apéndice 16: dentro de los 5 días hábiles previos a la culminación de la fase) Fecha límite: 3-07-2026. Al corte: 58 dias, Estado: No activado al corte. En evaluación por la interventoría.
2 - Consultor - Hecho: Presentación de hojas de vida del personal de Etapa 2 (5 días hábiles desde el inicio de la Fase 3, según la interpretación de la interventoría en los oficios SDH-1330-2025-0377 y 0413) Fecha límite: 10-07-2026. aval: 14-08-2026, Estado: No activado. El consultor respondió el cómputo del plazo. En evaluación.
La supervisión solicitará a la interventoría que, para los casos no activados, justifique su decisión o proceda a la aplicación del ANS que corresponda.

En este periodo la interventoría radicó el informe mensual de interventoría No 6 dentro de los tiempos estipulados, el cual está en revisión por parte de SDHT.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

CONTRATO DE ESTUDIOS DISEÑOS Y OBRA 1269 DE 2025

Para el periodo del informe No. 7 del contrato 1269 de 2025 se cuentan con las siguientes novedades técnicas:

AVANCE DEL CONTRATO
El contrato cuenta con un programado de 81% contra un ejecutado de 82% de la Etapa 1.
Dado de que la fase 3 termina contractualmente el 3 de octubre de 2026, el contratista esta evaluando la posibilidad de solicitar modificatorio al contrato especificamente pidiendo que se pueda iniciar la etapa 2 con la aprobación de las entidades con las que técnicamente se pueda iniciar la obra (SDM, IDRD, EAAB) para lo cual la interventoría revisará la solicitud y la SDHT despues de recibir el concepro de interventoría realizara la evaluación correspondiente,

En agosto se continuó con el periodo de la fase 3, la cual tiene como duración tres meses. la cual comprende la radicación y aprobación de los diseños a las diferentes entidades distritales, dentro de la cual se hicieron las radicaciones ante IDRD, SDM, JBB y UAESP

ACCIONES EJECUTADAS POR LA SDHT

1-Se radicó el proyecto arquitectónico del parque supermanzana 16 ante IDRD, el 20-08-2026.
2- Se acompaño a la interventoría y al consultor en mesas tecnicas realizadas con EABB zona 3 y zona 5, SDM, JBB y UAESP
3- Se revisó y se gestionó el sexto pago de la cuenta no 6 de interventoria que corresponde al cargo fijo mensual del mes de junio de 2026

ENLACE DE SECOP CONTRATO DE INTERVENTORIA 1330-2025

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8678081

ENLACE DE SECOP CONTRATO DE OBRA 1269-2025

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8540362

13. Anexos

La totalidad de los soportes documentales se encuentran en el expediente digital en la carpeta	https://sdht-my.sharepoint.com/personal/camilo_torres_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcamilo%5Ftorres%5Fhabitatbogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FInformes%20de%20supervision%20Interventorias%2FCTO%201330%2D2025&sortField=LinkFilename&isAscending=true&viewid=45a852da%2D622b%2D4367%2Da294%2D2eea5b9b9b6e&csf=1&CT=1774542461244&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bd4a2050%2De395%2D9dbb%2Dc28d%2Deeb5e8339c3d&FolderCTID=0x0120000EC166BE0649664FAD0ABACBF4A6960A&view=0

Se informa que se relacionan 18 anexos, los cuales se describen a continuación:

1. Matriz entregables Fase 2(ANEXO No 1)
2. Matriz entregables Fase 3(ANEXO No 2)
3. Matriz de trámites ante Entidades (ANEXO No 3)
4. (ANEXO No 04) Actas Mesa de trabajo No. 12 y 13 Componente social
5. (ANEXO No 05) Acta de Comité Mi Hábitat No 6 Circuito Floresta Sur
6. (ANEXO No 06) Acta de Comité Mi Hábitat No 6 Parque Kennedy Oriental Supermanzana 1
7. Comité de seguimiento No. 27 (Anexo No 7.)
8.Comité de seguimiento No. 28 (Anexo No 8)
9.Comité de seguimiento No. 29 (Anexo No 9)
10. Comité de seguimiento No. 30 (Anexo No 10)
11. Informe semanal No. 25 (Anexo No 11)
12.Informe semanal No. 26 (Anexo No 12)
13.Informe semanal No. 27 (Anexo No 13)
14. Informe semanal No. 28 (Anexo No 14)
15.ANEXO No 15. SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO PLANILLAS
16. Poliza (Anexo No 16)
17. (17. (ANEXO 17) 10-08-2026 Solicitud de información sobre acciones contractuales y metodología de cálculo de avance – Fase 2 y reiteracion acciones frente a atraso Cierre Fase 2)
18. (ANEXO 18) SDH-1330-2025-0444 - RESPUESTA AL OFICIO NO. 2-2026-62191 – REITERACIÓN Y REQUERIMIENTO DE LAS ACCIONES FRENTE AL ATRASO Y METODOLOGÍA

14. Firma

Firma			
Nombre	Camilo Eduardo Torres Muñoz - Director de Operaciones SDHT	-	Jose Mauricio Illera Reyes - Director de Operaciones (E) SDHT
Cargo	DIRECTOR DE OPERACIONES 25 al 31 de agosto de 2026		DIRECTOR DE OPERACIONES (E) 1 al 24 de agosto de 2026
Dependencia	DIRECCIÓN DE OPERACIONES		

Elaboró: Alejandro Pulido Parada - Contratista Dirección de Operaciones SDHT
Lizeth K. Bermudez - Contratista Dirección de Operaciones SDHT
Lina María Ramirez - Contratista Dirección de Operaciones SDHT
Fernando Barbosa - Contratista Dirección de Operaciones SDHT
Revisó: Laura Mantilla - Contratista Dirección de operaciones SDHT
Jessica Valencia - Contratista Dirección de operaciones SDHT
Aprobó Camilo Eduardo Torres Muñoz - Director de Operaciones SDHT
José Mauricio Illera Reyes - Director de Operaciones (E) SDHT